Republica de Colombia



Juzgado

001

Municipal de Pequeñas Causas Laborales Listado de Estado

ESTADO No.

042

Fecha: 02/09/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
5000141 05001 2018 00242	Ordinario	ISRAEL PINZON HERRERA	ESTRUCTURAS ACABADOS AMORTEGUI S.A.S.	Auto aprueba liquidación de costas Realizada la anterior liquidación de costas y, teniendo en cuenta que se ajusta a derecho, de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso aplicable por remisión del artículo 145 del	01/09/2020	
5000141 05001 2019 00576	Ordinario	MARIA BETTY RODRIGUEZ R	CORPORACION IPS LLANOS ORIENTALES	Auto aplaza y fija nueva fecha de Fudie Atración a lo solicitado por la demandante y por ser procedente, se dispone reprogramar la audiencia prevista en e artículo 72 del Código Procesal del	01/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA02/09/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

YEISON ANDRES SARRIA BARRIOS SECRETARIO